MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 843/1966, de 31 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don José María Luque Cuenda, Magistrado de as-

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete. veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por nombramiento para otro cargo de don Adolfo Suárez Manteola, a don José María Luque Cuenda, Magistrado de ascenso que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Avila entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos desde el día veinticinco de febrero último, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid
a treinta y uno de marzo de mil noveclentos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia, ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 844/1966, de 31 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Celso Gimeno Romero, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y gieto mil tracciontes secente, pesetos y vecante por promoción

trado de ascenso, dotada con el naper anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don José María Luque Cuenda, a don Celso Gimeno Romero, Magistrado de entrada que sirve su cargo en la Audiencia Tertivorial de Zaragoza, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde el día veinticinco de febrero del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia, ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 845/1966, de 31 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don José Plácido Fernández Viagas, Magistrado de

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por fallecimiento de don Luis Quer Ríus, a don José Plácido Fernández Viagas, Magistrado de entrada que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Santa Cruz de Tenerife, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde el día quince del mismo mes, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia, ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 846/1966, de 31 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Narciso Rivas Martinez, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo

establecido en los artículos siete, venicitudo y venicidos del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial. Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magis-

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y creada por Orden ministerial de dieclocho de igual mes y año, a don Narciso Rivas Martínez, Magistrado de entrada, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de La Coruña, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde el día 24 del referido mes, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia, ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 847/1966, de 31 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Julio Sánchez Morales de Castilla, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo es blecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y creada por Orden ministerial de dieciocho de igual mes y año, a don Julio Sánchez Morales de Castilla, Magistrado de entrada en situación de supernumerario, en la que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde el día veinticuatro con la antigüedad, a todos los efectos, desde el día veinticuatro del referido mes, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia, ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 848/1966, de 31 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Manuel María Rodríguez Iglesias, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintícinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por continuar en situación de supernumerario don Julio Sánchez Morales de Castilla, que a ella ha sido promovido, a don Manuel María Rodríguez Iglesias, Magistrado de entrada que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de El Ferrol del Caudillo, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veinticuatro del referido mes, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia, ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 849/1966, de 31 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Pedro Nacher Soler, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial, Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por promoción de don Celso Gimeno Romero, a don Pedro Nacher Soler, Juez de término que desempeña el Juzgado de Onteniente, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veinticinco de febrero del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número